

### La familia como sistema



La comprensión sistémica de la realidad introduce un elemento epistemológico importante de cambio a la comprensión de la realidad del ser humano, pues ya no se trata de considerar a cada individuo aislado de su entorno, sino de analizar las interacciones que mantiene con los demás integrantes del grupo familiar y que ellos, a su vez, mantienen con esta persona.

En el año de 1937, Ludwig Von Bertalanffy propone explicar el funcionamiento de los sistemas vivos adoptando los principios de la Teoría de los Sistemas (1920) derivada de ciencias como la física y la mecánica, asumiendo que la familia es un grupo social que comunica e intercambia información entre sus integrantes y con el entorno y que, además, desarrolla algunos mecanismos para conseguir que sus integrantes se mantengan unidos. Un sistema intercambia información en forma jerarquizada, es decir, se trata de una interacción ordenada y organizada conforme a ciertas pautas que hacen que se trate de un intercambio jerarquizado, de allí que sea posible identificar subsistemas dentro de un mismo grupo familiar, al igual que un suprasistema, en este caso, la pareja. Los subsistemas identificados pueden corresponder a subsistemas internos en la familia o bien, a subsistemas que se cifran en la relación que uno de sus integrantes mantiene con alguien en su entorno.

Los principios básicos de la Teoría de Sistemas, a partir de los que se analiza la dinámica relacional familiar, son: Totalidad, Equilibrio, Equifinalidad y Retroalimentación. Considerar el sistema como una totalidad supone analizar los procesos de interacción entre los integrantes de la familia o del sistema viviente del que se trate, teniendo en cuenta que se trata de procesos dinámicos, esto equivale a señalar que la problemática familiar se revela en la interacción y no en el aislamiento de las características o propiedades de uno de sus integrantes; por ejemplo, no se puede comprender la situación de un niño aisladamente, sino a partir de las interacciones que mantiene con su familia y de las que su familia mantiene con él; se trata de un proceso recíproco, en doble vía, que provoca modificaciones en su modo de organización y de funcionamiento (Quintero, 1997).

La familia como sistema tiende a preservarse y mantener su interacción con el entorno; para lograrlo, la familia necesita preservar las normas, límites y jerarquías que ha definido para la relación entre sus integrantes, de modo que mantenga la estabilidad y la constancia necesaria para su supervivencia y la preservación de su identidad; sin embargo, dado que se trata de un sistema abierto, en constante intercambio de energía, materia e información con su ambiente, también necesita ser flexible para mantenerse vivo, conservar su salud y dar lugar a la creación de nuevos sistemas familiares y no familiares entre sus integrantes y el entorno. Esta misma dinámica o modo de relación de sus integrantes, tanto dentro como fuera del grupo familiar, implican que se trata de formas de interacción que tienen efectos en uno y otro de sus integrantes, razón por la que puede afirmarse que una reacción de interdependencia en la que la afectación de una parte del sistema provoca efectos que pueden reflejarse en otra de sus partes o en otro de sus integrantes. Adicionalmente, como parte de su historia y experiencia como familia, cada sistema crea y comparte sus propios ritos, creencias y costumbres que también tendrán efectos sobre la forma de interacción entre sus integrantes (Quintero, 1997).

La retroalimentación es otro de los conceptos clave en la comprensión sistémica, dado que es necesario que el sistema regule sus respuestas frente a los estímulos del exterior, intentando mantener su homeostasis o equilibrio interno, lo que preserva su identidad como familia. Paralelamente, la sistematización progresiva es la que determina un aumento de la complejidad del sistema, ya que alude a la transición de una totalidad indiferenciada a una función superior, hecho que se posibilita por la creación de nuevos sistemas familiares y nuevas formas de interacción, por ejemplo, con el trabajo. Finalmente, la centralización se caracteriza por ser un proceso progresivo expresado por la evolución del sistema que lo sitúa en un orden jerárquico compuesto por una combinación de subsistemas en orden creciente, a partir del cual se constituye la noción de límites, abarcando aquella región que separa un sistema de otro, teniendo como función filtrar o seleccionar la energía que sale y entra del sistema; en el caso de la familia, la centralización se expresa en quien asume la autoridad o la capacidad de empoderamiento, a nivel familiar (Quintero, 1997).

De los anteriores comentarios, se entiende que un sistema está conformado por elementos o partes que funcionan como una totalidad y que se mantienen en continua interdependencia y ajustados a un tipo de jerarquía propio, en el que la comunicación o intercambio de información entre las partes constituye la garantía de su funcionamiento que, el sistema mismo intenta conservar y mantener, desarrollando mecanismos de control (Hernández, 1997). La interdependencia muestra el carácter interactivo y dinámico del sistema y la jerarquía el ordenamiento de las relaciones entre las partes del sistema; así por

ejemplo, es posible afirmar que el ser humano está incluido en el sistema familiar que, a su vez, está contenida por la comunidad inmediata (mesosistema), a la que se vincula mediante las creencias culturales, reglas y valores en torno al ejercicio de los roles de género (macrosistema), aspectos que se inscriben en un sistema económico, político, educativo, social y de comunicación a través de los medios masivos (exosistema) que se sitúa en una época determinada (cronosistema) (Brofenbrenner, 1987). En cuanto a la comunicación, Quintero (1997) señala que “el sistema desarrolla patrones de comunicación y mecanismos de control que son autogeneradores y autorreguladores, en función de las tendencias que coexisten en todo sistema”, de manera que sean conducentes a mantener la homeostasis interna o bien, la evolución y el cambio del sistema.

Cada miembro familiar representa un subsistema que forma parte, a su vez, de otros sistemas. Los subsistemas cumplen un objetivo primordial, ya que por medio de la organización de los subsistemas de una familia se garantiza el cumplimiento de las diversas funciones del sistema total. En un sistema familiar, es posible identificar subsistemas básicos y transitorios; los subsistemas básicos o constantes son el subsistema conyugal o marital, el subsistema filial y el subsistema parental o ejecutivo, mientras que los subsistemas transitorios se refieren a las agrupaciones internas que se establecen de acuerdo con la edad, el sexo, los intereses y las ocupaciones.

El subsistema conyugal o marital se crea cuando dos adultos se unen con la intención de construir una familia; en este caso, el esposo y la esposa asumen funciones específicas para el mantenimiento y buen funcionamiento del grupo familiar, cediendo parte de su individualidad, aportando valores y expectativas a la relación de conyugal y parental. Entonces, el subsistema parental se origina con la llegada del primer hijo (Eguilusz, 2003), es decir, es que es la acción como tal del nacimiento, la que crea la estructura parental. Nótese que es la dimensión relacional la que explica la existencia del subsistema y no al contrario.

El subsistema parental o ejecutivo se encarga de la función educadora del progenitor en relación con su(s) hijo(as) y supone que los padres comprendan las necesidades y demandas del desarrollo de sus hijos y expliquen las reglas que como padres y personas establecen; entonces, se trata de considerar la relación de la pareja como padres y no como cónyuges, en lo concerniente a las tareas de cuidado, crianza y socialización de sus hijos (Eguilusz, 2003), lo que implica que se trata de relaciones jerarquizadas entre padres e hijos, aunque no sean tareas diferenciadas entre los padres, dado que su logro requiere de flexibilidad y plasticidad en el funcionamiento como pareja. Incluso, es posible pensar que en una familia, dependiendo de las condiciones del contexto o la situación que viva, se

podría encontrar un hijo que asume las funciones de proveedor económico que tradicionalmente se han asignado a los padres

Las características del rol paterno y materno, por lo tanto, no vienen prescritas por lo corporal del sexo biológico, sino por lo relacional y contextual de las acciones; en esta forma, las acciones propias del rol pueden ser variadas e incluso diferir de las asignadas tradicionalmente por la cultura. En esta forma, el contexto es el escenario que permea y da significado a las interacciones familiares, por lo que el estudio de las relaciones familiares ha de comprenderse y analizarse contextualizadamente, pero también debe considerarse que los integrantes de la familia tienen la capacidad de reaccionar y oponerse a esas condiciones, de acuerdo con su experiencia y conocimiento previo de situaciones similares o relacionadas con la actual.

Se trata de un proceso de comunicación e intercambio mutuo, bidireccional, en el que las personas no solo interactúan a partir de lo que ven y dicen a su interlocutor, sino de lo que piensan y sienten acerca de lo que perciben de su interlocutor y del contexto, mientras que su interlocutor hace lo mismo; por ello, la comunicación en un sistema relacional tiene influencia sobre ambos interlocutores y no se refiere únicamente a lo verbal de los mensajes, sino a las cuestiones gestuales, proxémicas y kinésicas de quienes se comunican y del contexto en el que tienen lugar estas interacciones. En el proceso de análisis de la dinámica familiar, la construcción de genogramas familiares es un recurso clave para su estudio.

### **Lecturas Complementarias:**



Talarn, A.; Sáinz, F. y Rigat. A. (2013) Relaciones, Vivencias y Psicopatología: Las bases relacionales del sufrimiento mental excesivo: Estructuras Familiares y Psicopatología. Barcelona: Herder.

Esta interesante lectura muestra la influencia que las estructuras familiares, la parentalidad y la conyugalidad, tienen en la aparición de problemáticas psicológicas infantiles.



Mc Goldrick, M. y Gerson, R. (2011) Genogramas en la Evaluación Familiar: Construcción de Genogramas. Barcelona: Gedisa. p. 195. p. 25-54.

Esta lectura ofrece una guía para el diseño de los genogramas como estrategia de evaluación de la dinámica relacional familiar.